


| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Período Constitucional 2020-2023

(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA


ACTA: 58
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 28 de julio de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:30 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:41 p.m.
PRESIDENTE: H. Concejal Samir José Abisambra Vesga
SECRETARIO (E): Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Audiencia pública Rendición de Cuentas Primer Semestre de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° del Acuerdo 688 de 2017 “Por el cual se establecen mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá, D.C., las bancadas y los concejales, y se dictan otras disposiciones”

Invitados: Claudia López Hernández, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Clemencia Pérez Uribe, Secretaria General Alcaldía Mayor; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Aníbal Fernández De Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

Social; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Laura Inés Oliveros Amaya, Veedora Distrital (E).

5. Comunicaciones y varios

Firman el Presidente, H. Concejal Samir José Abisambra Vesga y el Secretario (E) Carlos Arturo Duarte Cuadros.

DESARROLLO


El Presidente H. Concejal Samir José Abisambra Vesga inicia la Plenaria

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 9:30 am del 28 de julio de 2022 el Secretario certifica que se han registrado los siguientes H. Concejales, Luis Carlos Leal Angarita; Jorge Luis Colmenares Escobar; Samir José Abisambra Vesga; Fabián Andrés Puentes Sierra; Armando Gutiérrez González; Humberto Rafael Amin Martelo; Pedro Julián López Sierra; Libardo Asprilla Lara; Celio Nieves Herrera; Manuel José Sarmiento Arguello; Dora Lucía Bastidas Ubaté; Álvaro José Argote Muñoz; Samuel Benjamín Arrieta Buelvas; Andrés Darío Onzaga Niño; Juan Javier Baena Merlano; Gloria Elsy Díaz Martínez; Álvaro Acevedo Leguizamón; Carlos Alberto Carrillo Arenas; Germán Augusto García Maya; Diana Marcela Diago Guaqueta; Edward Aníbal Arias Rubio; Ana Teresa Bernal Montañez; Martín Rivera Alzate; Heydy Lorena Sánchez Barreto.

Durante el transcurso de la Asamblea se registraron los Concejales Ati Quigua Izquierdo; María Clara Name Ramírez; Rubén Darío Torrado Pacheco; Marco Fidel Acosta Rico; Luz Marina Gordillo Salinas; José Del Carmen Cuesta Novoa; María Fernanda Rojas Mantilla; César Alfonso García Vargas; Emel Rojas Castillo; Rolando Alberto González García; María Victoria Vargas Silva; Javier Alejandro Ospina Rodríguez; Diego Guillermo Laserna Arias; Julián Espinosa Ortiz; Marisol Gómez Giraldo; Diego Andrés Cancino Martínez; Venus Albeiro Silva Gómez; Nelson Enrique Cubides Salazar; Oscar Jaime Ramírez Vahos; Julián David Rodríguez Sastoque; Juan Felipe Grillo Carrasco.

Se registró virtualmente la H. Concejal Heydy Lorena Sánchez Barreto.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

El Secretario certifica que 24 H. Concejales fueron registrados, por tanto, existe quórum decisorio para desarrollar la presente sesión.

El Presidente solicita al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario, por solicitud del Presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión.

El Secretario informa que siendo las 9:38 a.m. ha sido aprobado el orden del día con 24 votos.

El Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

El Secretario informa que no hay proposiciones.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura del siguiente punto del orden del día.

4. AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE DE 2022

El Secretario, por solicitud del Presidente procede a leer el punto 4 del orden del día.


El Presidente da la palabra al encargado de presentar el evento de Rendición de Cuentas y se inicia la transmisión por Canal Capital.

Después de escuchar los Himnos de Colombia y de Bogotá el presentador da la bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y da la palabra al H. Concejal Samir José Abisambra Vesga, Presidente del Concejo de Bogotá, D.C.

H. Concejal Samir José Abisambra Vesga

Da la bienvenida a los Concejales y a la ciudadanía manifestando que esta audiencia es un espacio para que todas las Bancadas, los presidentes de cada Comisión y la Mesa Directiva visibilicen el trabajo que se realiza diariamente en la Corporación. Dice también, que es un espacio de participación y construcción con los ciudadanos que son los verdaderos clientes a quienes los Concejales se deben. Manifiesta los tiempos de participación de los voceros y el tiempo para responder las preguntas de los ciudadanos.

Se proyectan videos donde los ciudadanos expresan sus opiniones y preguntas sobre qué es la rendición de cuentas; por qué es importante rendición de cuentas y qué esperan de la rendición de cuentas.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |


También se proyecta un video de resumen del trabajo del Concejo durante el primer semestre de 2022, informando que se realizaron 52 Sesiones en Plenaria, 83 sesiones en Comisiones, 12 Proyectos de Acuerdo donde se destacan la Creación de la Comisión para la Equidad de la Mujer, modificación y actualización del Reglamento Interno del Cabildo; Concejo al Colegio; 23 debates de Control Político donde se destacan temas como Hurto mobiliario público Distrito Capital, afectación lixivados al río Tunjuelito, problemáticas en el sector Educación, nuevas troncales de Transmilenio; se desarrolló la Plenaria sobre el Tema de la Región Metropolitana en el Palacio de los Deportes con el fin de escuchar las inquietudes y posturas de la ciudadanía y de diferentes sectores frente a este Proyecto.

Mesa Directiva – H. Concejal Samir Abisambra Vesga

Agradece a los miembros de la Mesa Directiva y dice que se realizaron 14 sesiones de gestión normativa; radicación de 305 Proyectos de Acuerdo en las diferentes Comisiones; pasaron 11 Proyectos de Acuerdo a segundo debate; se modificó el Reglamento Interno (modificación de la fecha para elección del Contralor cruzado con el periodo del Alcalde, los requisitos mínimos de recusaciones e impedimentos entre otros); Cupo de endeudamiento de la ciudad (creación de colegios, Metro); Proyecto 842 Educando para el futuro seguro; 22 sesiones debate de control político). También informa que todas las bancadas han tenido la oportunidad de participar durante el primer semestre de esta Mesa Directiva. Informa que se realizaron 22 sesiones de Control Político; fueron radicadas, aprobadas y tramitadas 128 proposiciones. Dice que al interior del Concejo se está avanzado en retornar a que el Presidente de la Corporación sea el Ordenador del Gasto y no depender del Fondo Cuenta de la Secretaría de Hacienda, para esto en la Comisión de Hacienda se acaban de aprobar unos recursos para hacer un estudio de cargas al interior del Concejo para determinar qué necesitamos para que la próxima administración logre hacer realidad esto y algo importante es que se consiguieron recursos para que los hijos de los funcionarios del Concejo puedan capacitarse para que le aporten a la sociedad.

Pregunta Daniela Piñeros de la Localidad de Chapinero: cómo, la Mesa Directiva, ha venido cambiando la percepción de los ciudadanos hacia el Concejo.

El Presidente manifiesta que no sólo la Mesa Directiva actual, sino las dos anteriores han mandado buenos mensajes; que los medios reconocen que este Concejo ha venido trabajando, que el Concejo fue el primero, incluso antes del Congreso, que durante la pandemia se reinventó en la virtualidad y no paró. Adicionalmente cree que es muy importante el mensaje que se está mandando de que factores externos no afectan la labor que desarrolla el Concejo de la Ciudad. Dice además, que lo que ha enriquecido al Concejo es que se tienen diferentes posiciones políticas y que desde discusiones de fondo se han construido muy buenos Acuerdos y sacado adelante temas de Ciudad que benefician a la comunidad, apoyando incansablemente los

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

temas sociales de educación, salud e integración y han sido totalmente amplios con la Administración para que ésta tenga las herramientas necesarias para llevar los beneficios a la ciudadanía y que los bogotanos tengan un mejor día a día y una ciudad más igualitaria.

H. Concejal Ana Teresa Bernal Montañez – Presidenta de la Comisión I Permanente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial


Presenta los integrantes de la Comisión del Plan y de su equipo de trabajo. Informa que en Gestión Normativa se tramitaron 108 Proyectos de Acuerdo donde destaca, el Proyecto Parto Humanizado, Proyecto Derecho a la vida y salud plena, Proyecto Atención a personas con quemaduras, el nombramiento de la Calle Palestina en la ciudad de Bogotá. Informa que sobre Propositiones de Control Político se radicaron 104 Propositiones, fueron priorizadas 18 y debatidas 14; destaca las Propositiones de Maternidad y Paternidad temprana; la Revisión del POT; Cambios en la metodología de estratificación en la ciudad; Control al servicio de trici-móviles en la ciudad; la Infraestructura Vial en Bogotá; Servicio Público de Aseo en la ciudad; Estado de los andenes y ciclorrutas; Autismo; Patrimonio, Identidad y Cultura. Informa que se programaron 25 Sesiones. Informa que se conformó la Comisión Accidental para el seguimiento de la Proposición 128/21 Autismo; hubo participación ciudadana de 19 representantes de comunidades y organizaciones sociales; se tramitaron 18 Derechos de Petición y se actualiza permanentemente la información en la red y la web para consulta de los ciudadanos.

Pregunta Marcelo Sánchez desde la Localidad de Teusaquillo: qué acciones han desarrollado para promover la Participación Ciudadana

La vocera informa que en los diferentes debates de control político participaron activamente 19 representantes de la comunidad y de organizaciones; y la Comisión siempre está en disposición de escuchar a la ciudadanía para que el Concejo cuente con las diferentes percepciones, preguntas e inquietudes de los ciudadanos.

H. Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar – Presidente de la Comisión II Permanente de Gobierno

El vocero dice que la Comisión se concentra en todo lo referente a la estructura y funciones de la Administración Central, organización y gestión de la Personería Distrital, reglamento interno y estructura orgánica del Concejo, entre otros. Informa los integrantes de la Comisión y de su equipo de trabajo. Informa que en Gestión Normativa se radicaron 135 Proyectos de Acuerdo; se priorizaron 22 Proyectos de Acuerdo; se aprobaron 9 Proyectos de Acuerdo donde destaca el de la Reforma al Reglamento Interno del Concejo, el Ajedrez Social como estrategia de convivencia y la Región Metropolitana; se archivaron 126 Proyectos de Acuerdo. Informa que en

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

Control Político se radicarón, aprobaron y tramitaron 111 Propositiones, destaca los debates de la Elección de Consejos Locales de Juventud – Sistema Distrital de Juventud. Manifiesta que lamenta lo sucedido con el asesinato de policías y espera avanzar en temas de seguridad para la ciudad.

Pregunta Luz Mery Rondón desde la Localidad de Usme: que acciones ha desarrollado la Comisión para dar a conocer la realidad que se vive en los barrios en Bogotá


La Comisión de Gobierno ha adelantado varias actividades que tienen relación directa con lo que está ocurriendo en los barrios, sin embargo, el interés de la Comisión es poder seguir trabajando de manera directa. El Concejo ha tenido la estrategia de Concejo en los Barrios, se hizo una Audiencia Pública a lo que fue la Región Metropolitana y se tiene previsto realizar unos encuentros locales. Dice que en la Comisión pueden hacer las solicitudes de acompañamiento directo en el barrio y hacer una Sesión de Comisión de Gobierno en las Localidades para saber de primera mano las situaciones que se están presentando.

H. Concejal Libardo Asprilla Lara – Presidente Comisión III Permanente de Hacienda y Crédito Público

Informa la conformación de la Comisión y de su equipo de trabajo. Informa que en Gestión Normativa la Comisión realizó 27 Sesiones, 12 de Gestión Normativa, 14 de Control Política y 1 de función electoral; se presentaron 30 Proyectos de Acuerdo de los cuales 1 se convirtió en Acuerdo que fue el cupo endeudamiento aprobado para la Administración Distrital por 11.7 billones de pesos que comprometen a casi todas las entidades de la Administración, Informa que en Control Político se radicarón, aprobaron y tramitaron 50 Propositiones. Dice que los temas principales que se han trabajado en la Comisión se encuentran, desempleo, hurto de tapas, tarifas y sostenibilidad del transporte público, gestión y ejecución de recursos para financiar déficit de Transmilenio, impacto laboral y generación de empleo a partir del uso del cupo de endeudamiento. Dice que está pendiente el debate de la Estrategia Integral para la Reactivación Económica – Bogotá Local. Se conformó la Comisión Accidental para la Política Pública Distrital del Primer Empleo. Informa que están en el proceso de elección de Secretario General y Subsecretarios de las Comisiones Permanentes, atendiendo la Resolución 301 de 2022.

Pregunta Viviana López desde la Localidad de Suba: si el cupo de endeudamiento tiene enfoque diferencial

El vocero dice que en primer lugar hay que entender qué enfoque diferencial y explica que se refiere a un mecanismo al que acude la Administración para analizar y evaluar lo que tiene que ver con las diversidades, las brechas y las inequidades que se presentan en la población para, en ese mismo sentido, hacer una oferta institucional para proteger y garantizar los derechos a todas las personas; en ese orden de ideas,

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

los recursos que se aprobaron no tienen enfoque diferencial pero la ejecución de los recursos impactarán a todos los segmentos de la población.

Bancada del Partido Liberal – Vocero H. Concejal Germán Augusto García Maya

Presenta los integrantes de la Bancada y a los representantes en cada Comisión. Informa que en gestión normativa presentaron 24 Proyectos de Acuerdo con temas como prevención de la delincuencia, abuso policial, impuestos, salud, educación, entre otros. Fueron aprobados los Proyectos de Acuerdo 264 de 2021 “Manitas salvavidas” y el Proyecto 264 de 2022 Actualización y modificación del Reglamento Interno. Refiere que en el tema de Control Político se presentaron 45 proposiciones en temas como salud, Bogdata, atrasos en obras, contratación, abuso sexual en colegios públicos, entre otros. Finalmente destaca las ponencias sobre cupo de endeudamiento y la elección del Contralor Distrital.


Pregunta Feigen Agudelo desde la Localidad de Santa Fe: la pandemia nos obligó a pagar el impuesto predial de manera virtual, pero tuve un problema en el momento de descargar el recibo; qué ha hecho la Bancada Liberal para controlar esas plataformas

El vocero dice que el Partido abanderó lo que está pasando hoy con la Plataforma de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogdata, que lamentablemente fue una excusa del traspaso de Administración a una desidia hoy día contratada por la anterior Secretaria de Hacienda de la Administración de Enrique Peñalosa que ha generado problemas con el descargue y pago de los impuestos, lo que ha afectado el recaudo y la cultura tributaria de los bogotanos; sobre esto manifiesta que han estado pendientes y han hecho la labor de control político y le seguirán haciendo seguimiento a esa plataforma para que al fin tenga un buen uso para el recaudo en las arcas del Distrito.

Bancada del Partido Cambio Radical – Vocero H. Concejal Rolando Alberto González García

Presenta los integrantes de la Bancada y a los representantes en cada Comisión. Informa que la Bancada presentó 11 Proposiciones de Control Político como la de Cruces Seguros para peatones, política pública del peatón, Manitas Salvavidas y 8 Proyectos de Acuerdo de Gestión Normativa donde destaca los de Bogotá a Cielo Abierto y el de alivios tributarios al sector hotelero para la reactivación económica ya hace una llamado para que se reciba la propuesta de la Secretaría de Hacienda durante el segundo semestre de este año. Finalmente invita a la ciudadanía a que visiten las redes sociales para informarse de la gestión que se realiza.

Pregunta David Aristizábal de la Localidad de Ciudad Bolívar: qué control han ejercido sobre la gestión en temas de seguridad

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

El vocero dice que la Bancada ha venido haciendo debates sobre el tema de seguridad; dice que de hecho dejando en entredicho el aumento sustancial que ha tenido el hurto en la ciudad y han llegado a cuestionar sobre el tema de desaparecidos en Bogotá; han hecho un seguimiento arduo y continuo en este tema y han dejado claro que, ha faltado mano dura por parte de la Administración Distrital frente a la delincuencia en la ciudad y hace un llamado a la Administración para que en esta solicitud de recursos se invierta un suma importante en materia de seguridad.

Bancada Nuevo Liberalismo – H. Concejala Marisol Gómez Giraldo


Presenta los integrantes de la Bancada y la representante en la Comisión de Hacienda. Dice que en gestión normativa se presentaron 15 Proyectos de Acuerdo. Manifiesta que en el segundo semestre van a insistir en los proyectos ya presentados sobre una aplicación para reporte de huecos, uso de vehículos de baja emisión, reciclaje en los colegios públicos, modernizar la protección de la información en entidades públicas. Dice que se aprobaron los Proyectos 831 Sensibilización, promoción e investigación del sector de Cannabis Medicinal y el 835 para que el Distrito coordine el Plan de intervención de los canales de Bogotá para convertirlos en ejes ambientales seguros. Dice que se rindieron 24 ponencias donde se debatió la de atención integral a las víctimas de abuso policial durante la protesta. Frente al control político informa que presentaron 22 proposiciones sobre temas sobre movilidad y financiamiento Transmilenio, Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial, atención a la niñez, entre otros. Finaliza informando que se hicieron 60 visitas a territorio y se respondieron 180 Derechos de Petición.

Pregunta Nicolás Campo de la Localidad de Teusaquillo: qué ha hecho el Concejo en materia de seguridad.

La vocera reitera que la seguridad es uno de los temas que mayor control político tiene en la Corporación y el Nuevo Liberalismo ha sido muy insistente en ese tema y uno de los temas que se ha tratado es el de seguridad en los predios comprados por el Distrito para grandes obras y manifiesta que en uno de los temas que dejaron en el Plan de Desarrollo, que es el de evaluar qué ha logrado el Distrito en su alianza con la Fiscalía para dismantelar los activos de las bandas criminales.

Bancada Colombia Justa Libres – H. Concejal Emel Rojas Castillo

Presenta los integrantes de la Bancada y representantes en la Comisiones. Informa que en Gestión Normativa dice que han presentado varios Proyectos de Acuerdo y destaca el de lineamientos para incentivar los empleos verdes en Bogotá, el de construcción de la Política Pública del Buen Vecino, atención de la población vulnerable con dependencia funcional, cuidadores, cuidadoras y voluntarios en Bogotá. Dice que en el tema de Control Político se han presentado varias ponencias,

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

destaca la de reactivación económica en horas valle, la crisis de la seguridad en Bogotá, la seguridad y mantenimiento de los puentes vehiculares y peatonales, el arbolado de Bogotá, el abuso sexual en colegios y jardines, la recuperación de Transmilenio después del paro y la pandemia, hurto de tapas y alcantarillado. Finalmente informa el acompañamiento a las comunidades en temas de seguridad, legalización de barrios, mantenimiento vial y recolección de basura en el espacio público.


Pregunta Maira Torres desde la Localidad de Suba: qué acciones han tomado para prevenir y alertar a las autoridades y a la Administración sobre el abuso sexual que han tenido los menores en los colegios de Bogotá.

El vocero dice que esa ha sido una de las preocupaciones de la Bancada e informa que hicieron una denuncia en el Concejo sobre los más de 3.200 casos que se han presentado en los últimos tres años y en la Secretaría de Educación hay una inacción ya que sólo llevan 163 casos en la Oficina de Control Disciplinario y sólo 40 tienen que ver con abuso y acoso sexual y de esos 40 sólo 16 están para fallo, entonces solicita a la Administración, a la Alcaldesa y a la doctora Bonilla ponga en conocimiento de las autoridades y la Fiscalía esa situación y le pide a la Personería por control preferente para que la Secretaría avance en la salud, seguridad y protección de los menores en Bogotá.

Bancada Partido Centro Democrático – H. Concejal Javier Alejandro Ospina Rodríguez

Presenta los integrantes de la Bancada y representantes en las Comisiones. Informa que en Gestión Normativa presentaron 67 Proyectos de Acuerdo de los cuales se convirtió en Acuerdo de Ciudad el Acuerdo 832 de 2022 que establece los lineamientos para la formulación de la Política Pública de entornos educativos protectores confiables y seguros para Bogotá. Informa que en Control Político presentaron, tramitaron y debatieron 7 de las 41 Propositiones presentadas con temas como tarifas y sostenibilidad del SITP, gastos administrativos del Distrito, entre otros. Adicionalmente rindieron 44 ponencias y pertenecen actualmente a 7 Comisiones Accidentales con temas de enfoque diferencial, seguimiento a la dignificación de recicladores y recicladoras, problemáticas en el sector educación, seguimiento a la reactivación económica. Informa también que se encuentran en 10 Bancadas Accidentales de innovación y emprendimiento, mujer, ambiente, niñez, entre otras. Finaliza diciendo que el Partido ha jugado un papel importante de liderazgo como voz opositora ha aportado iniciativas que construyen una mejor Bogotá.

Pregunta Wilson Pineda desde la Localidad de Kennedy: qué acciones preventivas y correctivas desarrollan frente a la inseguridad que ocasiona el que los árboles obstruyan la iluminación en las calles de la Localidad.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |


El vocero dice que para el Partido Centro Democrático la seguridad ha sido una prioridad por tanto hace un llamado a la UAESP para revisar ese tema y se está pensando en hacer un Proyecto de Acuerdo con ellos para modernizar las luminarias para lo cual se debe tener un inventario de luminarias y saber la vida útil de las mismas para generar un entorno seguro; dice que van a estar vigilantes para que esa propuesta, en corto tiempo, sea una solución para mejorar la seguridad de todos los ciudadanos.

Bancada Partido Mira – H. Concejal Fabián Andrés Puentes Sierra

Informa que tuvieron la oportunidad de participar en la Comisión de Gobierno donde se desarrollaron temas de vital importancia para la ciudad y debates de control político y Acuerdos que buscan solucionar problemáticas que viven los ciudadanos. Destaca el Proyecto de Bogotá Región. Informa que dentro de la Gestión Normativa trabajaron en la presentación de 3 Proyectos entre los que se encontraban beneficios para los jóvenes, emprendedores, trabajadores; iniciativas como Bogotá 4.0 que busca fortalecer las capacidades innovadoras y competitivas en el tejido empresarial de la ciudad; Concejos Locales de Juventud; Bogotá Bilingüe. Informa que presentaron ponencia con temas como la cátedra de reciclaje, aumentar el recaudo y disminuir la evasión del pasaje en Transmilenio, la movilidad de las personas con discapacidad visual, entre otros. Menciona la Ponencia para suprimir la planta de empleos de la Auditoría Fiscal ante la Contraloría de Bogotá. Informa que participaron de 2 Comisiones Accidentales, Afectación de Lixiviados en el río Tunjuelo y Nuevas Troncales Transmilenio. También informa que participaron en la Bancada de Ciudadanía Juvenil. En Control Político informa que presentaron Proposiciones con temas como la situación de vendedores ambulantes, el empleo juvenil, estado de los terrenos de la Universidad Distrital, servicios públicos en Bogotá, entre otros. Finaliza informando que trabajaron con la comunidad en Mesas de Trabajo sobre Libertad Religiosa, Predios de la Aló, Class, Predios 12 de Octubre.

Pregunta Angie Benítez de la Localidad de Kennedy: qué ha hecho la Bancada del Partido Mira por los jóvenes en Bogotá.

El vocero informa que desde 2001 presentaron el Proyecto que abrió la oportunidad para los jóvenes conformando el Concejo Local de Juventud, iniciativa que vienen apoyando desde sus inicios. También Proyectos para que los jóvenes tengan oportunidades de formación técnica y profesional; se ha debatido para que el emprendimiento también tenga representación juvenil; que se fortalezca el empleo juvenil no solo para dinamizar la economía sino para que ayuden a buscar soluciones.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

Bancada Partido Alianza Verde – H. Concejal Julián David Rodríguez Sastoque


El vocero dice que la Bancada respalda diferentes causas, como la ambiental, la defensa de todas las formas de vida, la movilidad sostenible, los temas urbanos, los derechos humanos, el empleo, la seguridad, entre otros. Presenta los integrantes de la Bancada y los representantes en las Comisiones. Informa que en Gestión Normativa presentaron 102 Proyectos de Acuerdo entre los que presenta Cruces seguros a nivel, Estrellas negras, Lineamientos ruta única empleabilidad, Educando para un futuro seguro. Informa que rindieron 97 ponencias asociados a educación, cultura ciudadana, TICs, emprendimiento, desarrollo económico, entre otros. Informa que participan en 6 Comisiones Accidentales como las de Hurto Mobiliario Público, Problemática del sector Educación, entre otros. También informa participación en las Bancadas, Ciudadanía Juvenil, Traidores del Patriarcado, Economía Circular, y Discapacidad. En Control Político informa que presentaron 104 Propositiones debatiendo temas como Gestión Pública Distrital y Local, Troncal de la 68, Atención, asistencia y reparación a víctimas en el Distrito, entre otros. Finaliza diciendo que la Bancada siempre está cumpliéndole a la ciudadanía en su diversidad y diferencias; construye, propone, realiza Control Político y aborda casi la totalidad de la problemática que afecta a la ciudadanía y buscan dar solución oportuna. Finaliza diciendo a la ciudadanía que no sólo están en el Concejo sino en el territorio.

Pregunta Laura Camila Bernal desde la Localidad de Suba: qué ha hecho la Bancada en el tema de Educación y cuál es el principal reto que queda en lo que falta de este año.

El vocero informa que la Bancada siempre defenderá la educación en primer lugar y como ya lo mencionó se enfocan en los temas de acoso, matoneo, violencia, situación que no se puede salir de control, haciendo énfasis en la prevención y en la no impunidad. Dice que han hecho propuesta en los temas de matrícula cero, recursos para la Universidad Distrital, el Programa de Jóvenes a la U, Proyecto Educando para un Futuro Seguro, la Prevención de Maternidad y Paternidad Temprana, entre otros. Finaliza diciendo que desde la Bancada se realiza mucha Gestión Normativa, Control Político y trabajo con la comunidad sobre el tema de Educación que debe estar en primer lugar.

Bancada Partido Conservador – H. Concejal Gloria Elsy Díaz Martínez

La vocera presenta los integrantes de la Bancada y su representación en las Comisiones. Informa que las iniciativas presentadas buscan visibilizar la importancia de la familia en la sociedad. Destaca, entre otros, el Proyecto de Acuerdo para institucionalizar la práctica del parto humanizado en el Sistema de Salud del Distrito; robustecer la labor del Concejo; la formación integral en valores y principios en los colegios; la realización de un censo de motocicletas que prestan el servicio de domicilios; el mantenimiento de los parques que forman parte de la infraestructura

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |


deportiva de la ciudad; exención de impuesto de industria y comercio a las entidades del sector solidario, entre otros. Resalta el Proyecto 841 de 2022 que busca implementar, promocionar y fomentar el ejercicio de la acción voluntaria y el servicio del voluntariado en Bogotá. Informa que se presentaron 12 Ponencias relacionadas con temas como la Política Pública Distrital de Primer Empleo, hábitos de vida saludable, Semana Naranja, ajedrez social para la convivencia en el Distrito, Bastón blanco para movilidad de personas con discapacidad visual, entre otros. También informa que participan en las Comisiones Accidentales Madres Lactantes y Gestantes en Bogotá y en la de Problemáticas del Sector Educación. Dice que participan en la Bancada Economía Circular y desarrollan mesas de trabajo con la comunidad. Dice que terminan este semestre con el debate de Control Político sobre Economía Bogotá Local aduciendo la importancia que tiene la equidad de género para obtener empleo por parte de las mujeres. Finalmente reitera el compromiso de la Bancada con la ciudadanía bogotana.

Pregunta Angie Páez desde la Localidad de Kennedy: el Partido Conservador qué ha hecho frente a los problemas que ha dejado la Pandemia en la salud mental de los bogotanos.

La vocera dice que el Partido Conservador ha venido insistiendo en 2 iniciativas que buscan la prevención de este tipo de enfermedades, una de ellas la Política Pública de Salud Mental y la iniciativa de consolidación del Acuerdo de Ciudad para buscar que los niños y niñas puedan encontrar atención socio emocional en los colegios. Finaliza diciendo que espera que estas iniciativas acompañen el compromiso de la Administración Distrital.

Bancada Polo Democrático Alternativo – H. Concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas

El vocero presenta los integrantes de la Bancada y su representación en la Comisiones. Informa que en Gestión Normativa presentó 26 Proyectos de Acuerdo dentro de los que destaca la modernización y protección de la información en las entidades distritales; atención integral de víctimas de abuso policial; estrategia Bogotá sin brechas, entre otros. Informa que se aprobaron los Proyectos 837 de 2022 por medio del cual se modifica el acuerdo 741 de 2019 modificación del reglamento interno del Concejo; 831 de 2022 por el cual se establecen lineamientos para la sensibilización, promoción e investigación del sector del Cannabis Medicinal; 836 de 2022 por el cual se dictan los principios generales de la Política Pública del peatón en Bogotá. Dice que llevaron a cabo 27 Ponencias y hacen parte de las Comisiones Accidentales del Corredor Verde Carrera Séptima, Dignificación de recicladores, Control Político TEA y también son miembros de las Bancadas de la Mujer, Diversidad sexual, Discapacidad. Informa que en Control Político presentaron 26 Propositiones y menciona la modificación al reglamento interno del Concejo; situación de la salud en Bogotá; impacto del ingreso del Distrito a la Región Metropolitana; acoso sexual en los colegios de Bogotá. Finalmente informa que se debatieron seis Propositiones

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

dentro de las que se encuentran Patrimonio, Identidad y Memoria; Espacio público y aplicaciones tecnológicas; Goce efectivo de los derechos de las víctimas; Estado de los andenes y ciclo rutas en Bogotá; Día del río Bogotá.

Pregunta Julián Figueroa desde la Localidad de San Cristóbal: qué pueden hacer para evitar que los órganos de control caigan en las manos de la politiquería de Bogotá.


El vocero dice que es fácil, no venderse, no entregarse, votar libres, respetando el voto de confianza que nos dan los ciudadanos cada cuatro años.

Bancada Partido Dignidad – H. Concejal Manuel José Sarmiento Arguello

Dice que hace parte de la Bancada del Partido Dignidad e integra la Comisión de Hacienda. Frente a la Gestión Normativa señala que está en trámite un Proyecto de Acuerdo que tiene como fin definir los lineamientos para que el Distrito adopte una Política Pública de Desarrollo Industrial ya que considera que la industria manufacturera es un sector estratégico y que ha sido altamente perjudicado por los tratados de libre comercio. Informa que fue ponente de tres Proyectos de Acuerdo asociados a temas como la adopción de una estrategia de aseguramiento alimentario, promoción del turismo joven y autorización del cupo de endeudamiento para la Administración. También informa que participa en las Comisiones Accidentales de Transmilenio Av. 68, Política de trabajo decente en el Distrito, Trabajo justo en salud, Agencia Analítica de Datos, Sistema Distrital de Cuidado y hace parte de la Bancada Juventud. Informa que en Control Político presentó cinco Propositiones asociadas a temas como la violencia en los colegios, construcción troncal av. 68, cumplimiento del pacto de taxismo, fracaso de Bogdata y debatió la Proposición Violencia, riñas, abuso y acoso sexual en los colegios distritales. Finaliza manifestando su rechazo a la persecución policial que ordenó la Alcaldesa contra los bici taxistas en la ciudad y hace un llamado a la Administración para que garantice el derecho a la protesta que están ejerciendo en este momento.

Pregunta Sandra Rodríguez desde la Localidad de Usme barrio Tocaimita: cómo va la implementación del Plan de Acción del Decreto 227 de 2015.

El vocero dice que Tocaimita es un asentamiento informal en la Localidad de Usme y en 2013 se expidió un Decreto para el reasentamiento de las personas que están ubicadas en esa zona que es de alto riesgo y hasta ahora no se cumplido con ese Plan de Acción por ninguna de las Administraciones; dice que hace poco 30 familias fueron afectadas por deslizamientos y en el momento se encuentran prácticamente a la deriva ya que ni el Idiger ni la Caja de Vivienda Popular han hecho un proceso de asentamiento, informa que ha hecho mesas de trabajo con las entidades para garantizar que en el presupuesto de este año se incluyan recursos que garanticen la puesta en marcha de ese Plan de reasentamiento del barrio Tocaimita.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

Bancada Partido de la U. – H. Concejal Rubén Darío Torrado Pacheco


Dice que como único miembro de la Bancada informa que en Gestión Normativa presentó dos Proyectos de Acuerdo, el primero, mediante el cual se modificó y actualizó el Reglamento Interno del Concejo y el segundo, relacionado con el fortalecimiento de la red de observatorios distritales para que la información que recuperan sea oportuna, pertinente, útil y de calidad para formular e implementar las políticas públicas eficientes en el Distrito. Informa que presentó ponencia al Proyecto 027 por el cual se integran acciones afirmativas para prevenir, asistir y combatir el papiloma humano y el cáncer de cuello uterino en el Distrito; al Proyecto 035 por medio del cual se establecen lineamientos de prevención, promoción y fortalecimiento de la seguridad del transporte público; al Proyecto 055 por medio del cual se promueve la conformación de una liga de usuarios en salud para enfermedades huérfanas; al Proyecto 090 por medio del cual se busca incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte en las empresas privadas; al Proyecto 095 por el cual se establecen lineamientos para promover la ciclo talleres en vía; al Proyecto 114 por el cual se establece la creación de una app informática para reporte de huecos; al Proyecto 121 por el cual se reconoce el 25 de julio como día distrital de la cultura llanera; al Proyecto 219 por el cual se establecen lineamientos para mejorar la atención y acompañamiento a los usuarios de la Empresa de Transporte Tercer Milenio, entre otros. Dice que hizo parte de las Comisiones Accidentales de Situación de seguridad en Bogotá, Problemáticas en el sector Educación, Parqueo en vías, Trabajo justo en salud, Situación financiera del sector salud. Referente al Control Político presentó Propositiones sobre el aprovechamiento económico del espacio público, administración de la red de bibliotecas públicas, entre otras. Finalmente dice que espera que durante el segundo semestre el Concejo pueda equilibrar la agenda en materia de Gestión Normativa.

Pregunta Carlos Andrés Cuellar desde la localidad de Fontibón: qué se está haciendo por el mejoramiento de la malla vial en Bogotá.

El vocero informa que como dijo en el informe realizó un debate sobre la malla vial y mostró que el Plan de Choque que realizó la Administración en el mes de diciembre del año 2021 no sirvió para nada, ya que si revisamos esos huecos que taparon vemos que están en el mismo estado en que los dejaron; manifiesta que el Control Político se debe hacer sobre esos temas debatiendo y mostrando a la ciudadanía qué es lo que está sucediendo en la ciudad

Bancada Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS – H. Concejal Ati Quigua Izquierdo

La vocera hace una introducción a la gestión de la Bancada y agradece los aportes de las H. Concejales Ana Tersa Bernal por su trabajo con la Paz, María Susana Muhamad por el Acuerdo de Cambio Climático y Heydy Sánchez por su compromiso

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |


con los trabajadores del Distrito. Dice que están construyendo el camino de la Interculturalidad como camino para la paz y la reconciliación. Informa que en Gestión Normativa destaca el Acuerdo 096 por medio del cual se definen los lineamientos para la formulación e implementación de la Política Pública del Buen Vivir y los Derechos de la Naturaleza y el Acuerdo 190 por medio del cual se renueva el Plan Distrital del Agua. Informa que se realizaron 10 ponencias y resalta la iniciativa del Cuidado a la Mujer Gestante durante la experiencia del parto desde el enfoque de parto humanizado e intercultural. Informa que hacen parte de las Comisiones Accidentales de Vigilancia y Control del enfoque diferencial étnico del Plan de Desarrollo, Seguimiento a la gestión contractual del Distrito, Resultados Monitoreo afluente planta de tratamiento de lixiviados del relleno sanitario Doña Juana. También participa en la Bancada de la Cultura. Finaliza informando que el Control Político lo ha enfocado a defender los vitales de la gente como el mínimo vital al agua, al alimento, al aire puro, a los servicios públicos.

Pregunta Daniela Díaz desde la Localidad de Teusaquillo: cómo ha ayudado a la protección del agua y la naturaleza en Bogotá.

La vocera informa que hoy se tiene una propuesta de Bogotá Región vista como un Ecosistema y se tiene el desafío compartido de avanzar en un modelo de gestión pública orientado a armonizarnos con los ciclos y procesos vitales de la naturaleza, en especial, el ciclo natural del agua. En ese marco, la relación con el agua y la naturaleza determina un futuro sustentable y se está avanzando en conformar un tejido de redes de comunidades del agua para tomar decisiones y un fomentar un proceso de cuidado de nuestros entornos.

Bancada Partido Colombia Humana UP – H. Concejal José del Carmen Cuesta Novoa

El vocero presenta a los integrantes de la Bancada y su representación en las Comisiones. Informa que en Gestión Normativa se presentaron los Proyectos de Acuerdo 133 Calle Estado de Palestina, 134 Atención integral a víctimas de abuso policial y 144 Acciones afirmativas para prevenir, asistir y combatir el Papiloma Humano; se aprobó el Proyecto 837 Modificación al Reglamento Interno del Concejo. Informa que se presentaron 17 Propositiones y se debatieron cuatro asociadas con Combate a la pobreza como estrategia de seguridad; Sistema Distrital de atención y reparación a las víctimas; Probable entrada y funcionamiento de Bogotá Región; Violencia, riñas, acoso sexual en los colegios distritales. Informa que se presentaron varias Ponencias asociadas a temas como el derecho a la vida, la salud plena, la dignidad humana; estrategia de articulación de las entidades públicas para prevenir la delincuencia; adopción de fuentes alternativas de energía en los sectores industrial y residencial; creación del fondo cuenta acumulativo para la formalización y reactivación laborar en el sector salud, entre otros. Informa la participación en la Comisiones Accidentales de Seguimiento a la Contratación Pública, Comisión de Étnica, Dignificación de los recicladores y Comisión Doña Juana. También informa la

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |


participación en las Bancadas, Seguimiento a la situación financiera del sector salud, Ciudadanía Juvenil, Diversidad sexual y Bancada de la Mujer. Finaliza diciendo que la defensa del Hospital San Juan de Dios ha sido parte fundamental del trabajo de la Bancada y se viene insistiendo en el ejercicio para proteger el patrimonio cultural y científico de la Nación representado en el Hospital San Juan de Dios. Finaliza diciendo que han venido adelantando una serie de iniciativas en materia de los derechos fundamentales y de la mujer. También que se encuentran preocupados por el fenómeno del hambre en sectores importantes de la ciudad y van a presentar un Proyecto de Acuerdo que garantice el retorno de la Política de Bogotá sin hambre como una garantizar la seguridad alimentaria de los bogotanos.

Pregunta Francisco Puentes desde la Localidad de Puente Aranda: dice que estamos a siete meses para que el Consorcio chino entregue los estudios del Metro Elevado, en esos estudios se encuentran riesgos de inundación en los patios talleres de Bosa, traslado de redes y sobrecostos por devaluación del peso, Usted estaría de acuerdo con que mejor Bogotá solucionara el problema con los estudios que ya tenemos aprobados para el metro subterráneo.

El vocero dice durante la Alcaldía de Petro se desarrolló hasta la Tercera Fase del Metro subterráneo que proyectaba un costo de 14 billones de pesos y durante la Alcaldía de Peñalosa se desarrolló la primera fase del Metro Elevado que proyecta un costo de 30 billones de pesos; la propuesta que se tiene y fue estudiada en la Comisión de Empalme de Bogotá Nación, es que se constituya un equipo técnico que haga un estudio pormenorizado y establezca cuál de esos dos proyectos está más avanzado y están seguros que esos especialistas en metro van a concluir que deberíamos iniciar ya la construcción del Metro Subterráneo que es el único proyecto de Metro que cuenta con las tres fases terminadas.

Defensor del Ciudadano del Concejo de Bogotá – Carlos Ernesto Segura Hortua

Presenta las funciones del Defensor del Ciudadano y dice que están centradas en el Artículo 23 de la Constitución, en la Ley 1755 de 2015 y en el Acuerdo 257 del Concejo de Bogotá y además responder con eficiencia y eficacia todas las solicitudes que los ciudadanos presenten a la Corporación. Las funciones se resumen en contestar las peticiones de los ciudadanos de manera oportuna, de forma cálida, clara y sobre todo dar soluciones de fondo; el lema ha sido ponerse en los pies del ciudadano para que se le solucionen sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. Informa que, durante el primer semestre, la Oficina ha gestionado 750 solicitudes y han sido trasladadas a las diferentes áreas y a entidades distritales, nacionales y privadas como el caso de las EPS con el fin de buscar respuesta definitiva para el ciudadano. Informa que se han realizado 162 requerimientos de seguimiento a procesos de la Entidad. Finaliza recomendando capacitar a los funcionarios en temas relacionados con la atención al ciudadano y lenguaje incluyente; manejo del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá te escucha, entre otras.

| | | |
|---|--|-----------------------------------|
|  CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C. | PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
| | ACTA SUCINTA | VERSIÓN: 07 |
| | | FECHA: 14-Nov-2019 |

Termina la transmisión por Canal Capital.

El Presidente solicita al Secretario registrar Concejales.

El Secretario certifica que se registraron los 45 Concejales, anotando que se encontraban registrados antes del inicio de la transmisión.

El Presidente solicita al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día.

5. Comunicaciones y varios

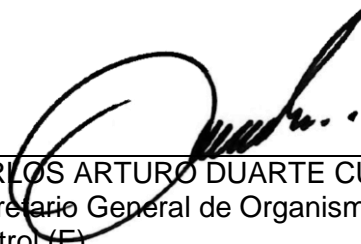
El Secretario informa que no hay comunicaciones registradas.

El Presidente solicita al Secretario levantar formalmente la sesión.

El Secretario deja constancia que siendo las 12:41 p.m. del jueves 28 de julio de 2022 se levanta la sesión.



SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
Presidente



CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Soledad Riveros – Profesional universitario 219-02

